

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION:
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION
IMPRENTA
García Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

COSAS DEL CAMPO

El Convenio con el Uruguay

La aprobación de ese convenio es uno de los muchos huesos que este Gobierno ha heredado del Gabinete Azaña, y ahora vuelve a estar sobre el tapete, con la agravante de que los uruguayos, hartos de esperar, y cargados de razón, nos dan el merecido palmateo, denunciándolo y elevando los derechos arancelarios para las mercancías españolas hasta doblarlos en muchos casos.

Nuestra balanza comercial con el citado país, era, sin duda, la más beneficiosa entre las de los demás mercados con quienes tenemos relaciones; y, a mayor abundamiento, constituía un imperiosa necesidad la ratificación de ese convenio en el Parlamento, para que sirviera de pauta al negociar con la Argentina y levantar el bloqueo de los créditos españoles, que nos está mermando la exportación en unos términos verdaderamente alarmantes.

Es preciso que los ministros de Agricultura y de Industria y Comercio, lleven al primer Consejo los antecedentes necesarios, para que reúna el acuerdo de proponer a las Cortes esa ratificación de convenio, por ser justa y necesaria, no sólo para bien de nuestra economía, sino, además, para dar una tardía prueba de seriedad y de buen sentido.

Comprendemos que existen intereses contrapuestos, pero la buena gobernanza de un Estado debe inclinarse a la defensa del mayor beneficio, que en este caso lo obtendrán los frutos de la tierra, que buena falta les hace.

El cultivo del algodón

En el ministerio de Agricultura se ha enfocado bien este problema del cultivo del algodón, a base del sistema propuesto reiteradamente por el expresidente de la Cámara Agrícola de Sevilla don José Huesca.

El gravamen sobre el kilo de algodón importado pretendía el señor Huesca que fuera de diez céntimos en vez de cinco que se le ha señalado. Tal vez, por lo pronto, con ese ingreso habrá suficiente para estimular a los agricultores y ensanchar cuanto se pueda los límites de un cultivo, que con el del tabaco, puede muy bien dejar reducido a la mitad el conflicto de la falta de trabajo en ciertas épocas.

También es un acierto la rehabilitación de los agentes de propaganda, que son absolutamente precisos para atender en muchos detalles a los cultivadores y aumentar con su eficaz propaganda el mayor número de adeptos. Sin la cooperación de esos hombres no existiría ahora una base sólida para seguir trabajando.

Y ya que hablamos de algodón, recordaremos a los ministros de Agricultura y de Industria y Comercio, que existen importaciones de esa fibra en España, por valor de muchos millones, procedentes de Egipto y de la India inglesa, contingentes le compra que, en buena lógica de economía, debíamos negociarlos con países como los Estados Unidos, grandes productores de algodón, que a cambio podían llevarse aceite, vino y otros muchos productos españoles. Ni Egipto ni la India nos compran casi nada.

Norteamérica, bien administrada, podía constituir el estómago de España, aunque en el camino se quedarán ciertas explotaciones que ni tienen vida propia ni tienen razón de ser.

Don Nicolás Alealá, trabaja en las Cortes

No ha sido una sorpresa para nosotros la meritoria labor que ha empezado a realizar en el Congreso nuestro querido amigo el diputado por Jaén y paisano nuestro señor Alealá Espinosa.

Reune las condiciones necesarias para crearse una reputación dentro del Parlamento. Conoce perfectamente todos los problemas del campo, además de los distintos ramos de la gobernanza de un Estado; y posee una acometividad meritoria, de resultados positivos, en un Congreso donde las rencillas personales crean la situación vergonzosa de que ya no preocupan ni los gravísimos problemas planteados, en los que parece se está jugando a cara y cruz el porvenir de la patria.

Adelante estimadísimo paisano.

Antonio Zurita

Asamblea provincial de la Asociación de funcionarios municipales

El domingo, a las once de la mañana se celebró en el Cine Alkázar la Asamblea provincial de la Asociación de funcionarios municipales.

Presidió el gobernador civil don Luis Armiñán Odriozola, el alcalde interino don Bernardo Garrido de los Reyes, el presidente de la Diputación provincial de Madrid don Rafael Salazar Alonso, el presidente de la Federación Nacional de funcionarios municipales don Pedro de Górgolas y Urdampilleta y el de la Asociación de Córdoba don Buenaventura Villa y Ruiz de Bustamante.

Este saludó a las autoridades y a los asambleístas y anunció que la reunión tenía por objeto dar cuenta de una labor honrada conseguida dentro de la legalidad.

Expresó la gratitud de los funcionarios municipales al señor Salazar Alonso, por la campaña nacional que viene desarrollando en beneficio de la clase y abogó por que muy pronto sea un hecho la aprobación del Estatuto de funcionarios de la Administración local, que los apartará de todo aquello que no constituya misión administrativa, evitandoles que calgan víctimas de las pasiones políticas.

El señor Salazar Alonso pronunció un elocuente discurso, que fue interrumpido en muchos momentos por los aplausos de la concurrencia.

Dió cuenta de que se ha iniciado el estudio y la Cámara de los diputados lo ha tomado en consideración del proyecto de bases del Estatuto de funcionarios de Administración local, redactado por la Comisión de Gobernación que el preside.

Os traigo—agregó—palabras de esperanza, pues las altas autoridades del Gobierno me preguntaron por el problema y se proponen afrontarlo y resolverlo.

Junto a la campaña que vengo desarrollando va el afán de hacer justicia a una clase que sufrió muchas vejaciones, y otro afán patriótico, pues defendiéndolos, haciendo de los funcionarios una clase capacitada, bien retribuida y con la seguridad del ejercicio de su cargo y el bienestar en sus hogares, habremos hecho la gran obra de consolidación de la patria española.

Para acometer la transformación de la Administración local era indispensable garantizar a los funcionarios y por eso yo levanté la bandera del Estatuto.

Debeis pedir al Gobierno y ruego al señor gobernador que apoye la petición, que dicte una disposición por la cual, hasta que se apruebe la ley municipal, se prohíba la destitución de funcionarios sin previa formación de un expediente con todas las garantías y seguridades.

Celebro que asistan a este acto muchos alcaldes y les digo: Cuando movidos por el juego político de las localidades, tengais que juzgar a un funcionario, pensad que cada injusticia, es un daño enorme que se hace a la organización general de la Administración local.

Este es mi principal afán; apartar al funcionario de todo contacto con la política. Para ser defendido te bastará la ley; no sirvas a ningún partido político.

Se van a discutir pronto las leyes municipal y provincial, que acabarán con el absurdo del medio Estatuto y de la media ley.

De nada sirve haber hecho buenas leyes si no se reorganizan los Municipios españoles y se robustecen las Haciendas locales.

No cejaré en mi campaña hasta ver realizados los deseos de justicia de los funcionarios.

No importa que haya espinas en el camino y que surjan muchas dificultades.

Vamos todos a cumplir con nuestro deber. La República os hará independientes y vosotros tenéis la obligación de hacer una República independiente.

El discurso del señor Salazar Alonso fue ovacionado con delirante entusiasmo.

El gobernador civil señor Armiñán ofreció trasladar al Gobierno, con todo interés, las peticiones de los funcionarios, y acto seguido abandonó la Asamblea, acompañado del señor Salazar Alonso.

Una vez terminada la conferen-

cia quedó reunida la Asociación provincial de funcionarios municipales, para celebrar su junta anual reglamentaria, bajo la presidencia de don Buenaventura Villa y Ruiz de Bustamante, que sentaba a su derecha al presidente de la Federación Nacional don Pedro de Górgolas y Urdampilleta.

Por unanimidad fueron aprobados todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

En su casi totalidad fueron reelegidos todos los vocales de partidos judiciales.

Por aclamación entusiasta de los asociados reunidos, que pasaban de mil, se reeligió el Comité Ejecutivo de la Asociación, a pesar de sus insistencias en proponer nuevos candidatos.

Quedó, pues, constituido de la siguiente manera:

Presidente, don Buenaventura Villa y Ruiz de Bustamante.

Vicepresidente, primero, don Leovigildo Jiménez de León.

Vicepresidente segundo, don Julián Algibés Nuin.

Secretario, don Bernardo Ortí Linares.

Vicesecretario, don Juan Alamo Martínez.

Tesorero, don Antonio de Julián.

Contador, don Bonifacio Villarejo Montesinos.

El señor Villa pronunció un discurso, que fue muy aplaudido y ofreció continuar laborando por los intereses de los funcionarios municipales.

A las dos y media de la tarde, se celebró en el Grupo Escolar Colón el banquete homenaje que la Asociación provincial de funcionarios municipales dedicaba al diputado a Cortes don Rafael Salazar Alonso, paladín esforzado de la clase.

Ocuparon la presidencia el gobernador civil de la provincia don Luis Armiñán, el presidente de la Diputación de Madrid don Rafael Salazar Alonso, los diputados a Cortes don Francisco de P. Salinas Diéguez y don Joaquín de Pablo Blanco, el alcalde interino don Bernardo Garrido de los Reyes, don Pedro de Górgolas, don José Carretero Serrano, don Filiberto López y López de Blas, don Bernabé de Fiesta, don Antonio Moret, don Pedro Parra, don José Fernández Conbill, don Carlos Estrada y don Pedro Moreno Mérida.

Ofreció el banquete don Buenaventura Villa, quien explicó el alcance del mismo, que no era otro que el expresar la gratitud hacia el señor Salazar Alonso, por la campaña que viene realizando en beneficio de los funcionarios municipales.

Don Pedro de Górgolas pronunció un elocuente discurso.

Dedicó un cariñoso recuerdo a la gestión en favor de los funcionarios municipales, realizada por el exgobernador de Córdoba don Manuel María González López.

Dedicó un canto a Córdoba y a sus hijos ilustres Séneca, Gonzalo de Córdoba y Romero de Torres.

El gobernador civil pronunció breves palabras y recordó una anécdota del señor Salazar Alonso, para demostrar su firmeza de carácter y su acendrado republicanismo.

El señor Salazar Alonso pronunció un elocuente discurso, ratificando cuanto dijo en el Cine Alkázar de su campaña en pro de los funcionarios municipales.

Prometió continuar luchando en las Cortes para conseguir que se realicen las aspiraciones de los funcionarios de Administración local y el resurgimiento de los Municipios españoles, que será el complemento de la constitución de la República y la prosperidad de España.

Agregó que a la Comisión de Estatutos de funcionarios irán representantes de éstos, para que expongan sus necesidades y aspiraciones, a fin de resolver en justicia.

Elogió la discreción y tacto del gobernador civil señor Armiñán, del que podían esperar mucho los funcionarios.

En periodos elocuentes ensalzó el arte maravilloso del inmortal pintor cordobés Julio Romero de Torres, honra de Córdoba.

Terminó agradeciendo el homenaje y rogando que una vez conseguido el triunfo, se impersonalice la obra realizada.

El señor Salazar Alonso fue ovacionado con gran entusiasmo.

Al banquete asistió más de un millar de comensales.

Se vende naranja por cientos, en la calle Ambrosio de Morales, 9.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don Luis Armiñán Odriozola recibió ayer las siguientes visitas:

El alcalde de Adamuz, una Comisión del partido radical de Hornaduelos, el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Los Moriles, don Manuel Pallés, don Francisco Osuna Martínez y el alcalde y una Comisión de concejales del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque.

Una nota

El gobernador civil facilitó ayer a los periodistas la siguiente nota:

Para contestar a varios requerimientos que relacionados con la aplicación de los fondos de multas que se han impuesto por este Gobierno, conviene hacer constar que desde hace tres años próximamente no se ha tramitado expediente alguno de liquidación de terceras partes de multas, no existiendo por tanto cantidad alguna por ese concepto.

Flores de Sierra Morena

POESIAS

POR RICARDO DE

MONTIS Y ROMERO

UN TOMO

PRECIO: 5 PESETAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

La Cámara de Comercio

Nuestra exportación al Uruguay

El acuerdo adoptado por el Gobierno uruguayo de gravar en un cinco por ciento la entrada de nuestros productos en aquella República, ha causado extraordinaria sensación, principalmente entre nuestros exportadores de aceite de oliva que tenían allí un importantísimo mercado.

La Cámara de Comercio de Córdoba, ante estas gravísimas circunstancias, se ha apresurado a dirigir a los ministros de Estado, Agricultura e Industria y Comercio el telegrama siguiente:

“Madrid.—Ministro Estado, Agricultura e Industria y Comercio.—Ante guerra tarifas impuesta por República Uruguay contra nuestros productos es urgentísima ratificación por España del convenio firmado Enero 1933 que quedó pendiente de dicho trámite por Cortes Constituyentes o ultimar rápidamente nuevo arreglo comercial que evite anulación total nuestra exportación aceites a dicha República una de nuestras principales consumidoras, quedando Italia dueña de aquel mercado. El problema requiere solución inmediata que evite la inminente depreciación de la principal riqueza andaluza y que hoy constituye base nuestro comercio exportación. Respetuosamente saludado.—El Presidente Cámara Comercio, Juan de la Cuesta.”

El acuerdo con Chile

El Centro oficial de Constratación de Moneda participa a las Cámaras de Comercio que por el reciente acuerdo firmado con Chile, este Centro se ha encargado de establecer las normas para la liquidación de los créditos españoles en aquel país dentro de lo establecido entre los Gobiernos de Chile y España.

De la suma retenida por venta en España de nitrato de Chile y sus derivados se destinará en el año actual una parte para pago de créditos anteriores al 19 de Diciembre de 1932, a los cambios señalados en el convenio, y el resto para el pago de créditos posteriores a dicha fecha, que se liquidarán al cambio comercial que exista para cualquier otro país.

Las justificaciones sobre clase de crédito y época deberán hacerse precisamente ante el Banco Central de Chile, donde han de efectuarse los ingresos en pesos por los deudores chilenos.

Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la infancia, huesos y articulaciones.

Victoriano Rivera, 4, principal (antes Plata). Teléfono 1368.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL ESTADO DEL ORDEN PUBLICO ES SATISFACTORIO EN TODA ESPAÑA. INCIDENTES ESTUDIANTILES. LOS OBREROS SIN TRABAJO DE HERRERA DEL PISUERGA ASALTAN LOS ESTABLECIMIENTOS

Madrid

En Gobernación

El ministro de la Gobernación salió a la una de la tarde del ministerio y se dirigió al de Hacienda para conferenciar con el señor Lara, a requerimientos de éste.

Parece que trataron de los presupuestos de Gobernación.

El subsecretario señor Torres Campaña recibió a los periodistas y les manifestó que sólo tenía dos noticias que comunicarle.

Una, la de los disturbios estudiantiles registrados por la mañana en Madrid y otra, los incidentes ocurridos de Herrera del Pisuegra donde un grupo de obreros sin trabajo asaltó varios establecimientos de comestibles, llevándose numerosos géneros.

El gobernador—agregó el señor Torres Campaña—ha ordenado la concentración de la Guardia civil y el orden está restablecido.

Un periodista le preguntó por las causas de la suspensión del mitin anunciado en el Stadium Metropolitano, en el que habían de tomar parte el Sr. Largo Caballero y destacados elementos de la C. N. T. y comunistas y el subsecretario contestó que la suspensión había sido acordada por los propios organizadores del acto.

Otro periodista le preguntó por la situación del orden público y el señor Torres Campaña contestó que aparte los incidentes señalados, el orden público no acusaba, por ahora, manifestación alguna de perturbación.

LOS INCIDENTES ESTUDIANTILES

Esta mañana se reanudaron normalmente las clases en la Facultad de Medicina.

A medio día llegaron a San Carlos los directivos de la F. U. E., los cuales dieron cuenta a sus compañeros de la vista de la causa en el Tribunal de urgencia contra los compañeros Francisco Cabello y Santiago Garcoet, que fueron detenidos en las inmediaciones de la Escuela del Magisterio al producirse allí unos disturbios escolares.

He recibido hoy a los generales Franco y Goda.

Con respecto a los asuntos del ministerio me estoy informando detenidamente, al objeto de resolverlos en estricta justicia, pues tropiezo con que desde el soldado al general está perdida la interior satisfacción.

No necesito los requerimientos de los diputados socialistas sobre los problemas de las clases de tropa, pues entre éstas tampoco existe la satisfacción a causa de la política desatinada que se ha venido siguiendo.

Esos problemas los estoy estudiando con el mayor cariño y deseo tener acierto en la resolución.

Terminó diciendo el ministro, que aún no había podido recibir la visita del Consejo Superior de Guerra.

TRIBUNALES

El presidente de la Audiencia

Ayer tomó posesión del cargo de presidente de la Audiencia don Antonio Escribano Codina, que ya lo ejerció hace algún tiempo.

Suspensión de juicios

Ayer fueron suspendidos los juicios que debían celebrarse ante el Tribunal de urgencia, de las tres causas seguidas en el Juzgado de Bujalance, por tenencia ilícita de armas, contra Pedro García López, Ceferino Alonso Luque y Francisco García Romero.

La suspensión obedeció a haber renunciado a las defensas el abogado señor Roses.

Juicios orales para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, contra José Satanar y otro, por el delito de hurto.

Defenderá a los procesados el abogado señor Roses y les representará el procurador señor Delgado.

En la misma Sala se verá la causa procedente del Juzgado de Rute, contra Antonio Reyes Ramos y otros, por hurto.

La defensa de los procesados estará encomendada al abogado señor Porras y la representación al procurador señor La Cerda.

En la Sala segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Gerónimo Guerrero Perea, por hurto.

El abogado señor Espina defenderá al procesado y le representará el procurador señor Díaz.

El primero ha sido condenado a cuatro meses y un día de reclusión y el segundo a seis días de arresto y 250 pesetas de multa.

Al conocer este fallo los estudiantes, se produjo gran agitación, oyéndose gritos de ¡abajo el fascio!

Los estudiantes arrojaron a la calle por por los balcones los bancos de las clases, interrumpiendo la circulación.

Desde la terraza arrojaron piedras contra los guardias de Seguridad que quitaban los obstáculos de la calle.

Ante el cariz que tomaban los incidentes, acudieron dos camiones de guardias de Asalto, que dieron una carga y disolvieron los grupos.

Los estudiantes se refugiaron en la Facultad, de la que salieron por la puerta del Hospital Clínico.

INTRESANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra recibió esta mañana a los periodistas, ante los que se mostró muy satisfecho de la marcha de los asuntos de su departamento.

Aquí—agregó el Sr. Hidalgo—todo es consecuencia, obediencia y disciplina.

La labor que pesa sobre mí en estos momentos es abrumadora y tengo que interrumpirla frecuentemente para recibir visitas, que hoy han sido numerosas, a causa de encontrarse en Madrid muchos generales, jefes y oficiales.

He recibido hoy a los generales Franco y Goda.

Con respecto a los asuntos del ministerio me estoy informando detenidamente, al objeto de resolverlos en estricta justicia, pues tropiezo con que desde el soldado al general está perdida la interior satisfacción.

No necesito los requerimientos de los diputados socialistas sobre los problemas de las clases de tropa, pues entre éstas tampoco existe la satisfacción a causa de la política desatinada que se ha venido siguiendo.

Esos problemas los estoy estudiando con el mayor cariño y deseo tener acierto en la resolución.

Terminó diciendo el ministro, que aún no había podido recibir la visita del Consejo Superior de Guerra.

Un recurso

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Gregorio Quebrado Benítez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Villanueva del Duque, fecha 15 de Octubre de 1931, por el que resolvió elevar a definitiva la suspensión de empleo y sueldo que le fue impuesta en el cargo de cabo de la Guardia municipal nocturna de dicha villa.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA DE ESTA CAPITAL

El día 7 de Febrero próximo giraremos a nuestros suscriptores de fuera de la capital el importe de la suscripción del primer trimestre del corriente año, cargándoles los gastos de negociación de giros como ya hemos dicho repetidamente.

Los que quieran evitarse este aumento pueden enviarnos, hasta la citada fecha, la suma a que asciende dicha suscripción por Giro Postal o en la forma que estimen conveniente y les rogamos que, al enviarlo, indiquen el nombre y el domicilio del suscriptor para evitar confusiones.

Se arrienda magnífico local propio para establecimiento en calle Rodríguez Marín (Espantería) 3. Razón: Admón. Diario de Córdoba

GRAN TEATRO

(EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

Funciones para hoy martes 6 de Febrero de 1934.—A las 6:30 y 10:30.—Magnífico programa.—Estreno, Revista Paramount, interesante sumario.—Y la extraordinaria producción "PARAMOUNT", EL DESFILE DEL AMOR. Opera de éxito extraordinario interpretada por MAURICE CHEVALIER, JEANETTE MACDONALD y los notables actores cómicos LILIAN ROTH y LUPINO LANE. Dirección de ERNST LUBITSCH.—Butaca, 100 pesetas.—Anfiteatro, 0:50.—Paraiso, 0:25.—Mañana miércoles, DE PARANDA, comedia "Metro Goldwyn Mayer"—Jueves, a las 8:30, LA ALCALDESA, deliciosa comedia cómica "Metro Goldwyn".—Viernes, a las 8:30, CONCIERTO POR EL CENTRO FILARMÓNICO "EDUARDO LUCENA", con escogido programa.—El sábado próximo, acontecimiento teatral! COMPANIA DE COMEDIAS Cómicas. AURORA REDONDO-VALERIANO LEON procedente del Teatro Victoria de Madrid. Primera actuación en Córdoba. Presentación con el ESTRENO de la comedia en tres actos, de Luis Fernández de Sevilla y Guillermo Hernández Mir, EL ABUELO CURRO. Escrita para esta Compañía y representada en Madrid más de 200 veces.

CINE ALKAZAR.- Empresa Cines. Reyes Católicos, 17 Teléfono 2549

Hoy martes 6 de Febrero de 1934.—Primer: MELODRAMA DE MICKEY. Segundo: La gran película Ufa, DILEMA, por la bellísima ANNA BELLA.—A las 6:30 y 10:30, butaca, 0:60; niños, 0:30.—A las 8:30, butaca, 0:40.—Mañana, PEZ DE TIERRA. Enorme argumento.

CINE GONGORA.- Jesús María, núm. 8.- Teléfono 2165

Hoy martes, solamente hoy, a las 7 y a las 10:30, estreno de la graciosa comedia de Selecciones Filmófono, EL ASNO DE BURDAN, por la simpática actriz del cine francés MOYA GOYA. De complemento MERCADO DE ALBANA, de la Ullman.—Mañana miércoles, solamente mañana, estreno de PROSPERIDAD, por las dos comadres de cine americano MARIE DRESLER y PILLY MORAN, donde aparecen nuevamente juntas haciendo las delicias del público con sus payasadas en un film del negocio. De complemento el precioso dibujo de la Paramount ALLÁ EN EL CASABEVERAL.—Muy pronto estreno de la gran superproducción española de la Orpheus Film, BOLICHE, por el trío argentino IRUSTA, FUGAZOT y DEMARÉ y Rafael Arcos, Amparo Altaga y Alady. La primera película genuinamente musical que se hace española.

Apertura del curso en la Universidad Popular

El domingo, a las once de la mañana, en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza se efectuó solemnemente la apertura del curso de la Universidad Popular.

Occuparon la presidencia el gobernador civil don Luis Armiñán Odriozola, el alcalde interino don Bernardo Garrido de los Reyes, el director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza don Antonio Jaén Morente, el de la Escuela de Artes y Oficios don Victoriano Chicote, el de la Escuela Industrial don Cristóbal Fernández Villegas, el catedrático de la Escuela de Veterinaria don Germán Saldaña, el de la Escuela Normal del Magisterio don Augusto Moya y el presidente de la F. U. E. don Miguel Franco García.

Asistieron numerosos alumnos de la Universidad Popular y otras personas.

El señor Franco García hizo la presentación de los oradores y expuso el alcance del Centro docente que se inauguraba y los beneficios que ha de proporcionar a la juventud.

El alumno de la ciudad Universidad don Angel Carmona leyó unas bien escritas cuartillas alusivas al acto.

Después pronunciaron elocuentes discursos don Augusto Moya y don Antonio Jaén Morente elogiando la labor de la F. U. E. y haciendo resaltar la importancia de la Universidad Popular.

Finalmente el gobernador don Luis Armiñán declaró abierto el curso en nombre del presidente de la República y dedicó frases alentadoras a los alumnos.

Diputación provincial

Felicitaciones

El presidente de la Diputación don Pablo Troyano Moraga habló ayer con los periodistas y les manifestó que estaba recibiendo numerosas felicitaciones por su reelección para la presidencia de la Comisión gestora.

Entre aquellas figura la siguiente carta del presidente del Consejo de ministros:

"Mi querido amigo y correligionario: He recibido su oportuno telegrama dándome cuenta de su reelección para el cargo de presidente de la Comisión gestora provincial y le agradezco de veras la entusiasta adhesión que me reitera con tal motivo.

Deseo a usted que siga cosechando éxitos y aciertos en tan merecido cargo y le saluda con todo afecto, A. Lerroux".

También ha recibido el telegrama que sigue del ministro de la Gobernación:

"Espero que su gestión al frente Comisión gestora cumpla las esperanzas de Córdoba y partido radical. Le felicito y saluda".

Terminó diciendo el señor Troyano que tenía mucho interés en hacer público una vez más, que en la Diputación provincial no recibirá visitas políticas, pues para ello tiene una oficina en el domicilio del partido y además porque ahora tienen que intensificarse las obras de caminos vecinales en la provincia, para las que está anunciado el envío de un libramiento de 330.000 pesetas y esos trabajos requieren una labor árdua en la Diputación, que en manera alguna puede interrumpirse para recibir visitas políticas.

PAN DE GLUTEN Alimento de Régimen (Marca Ceres). Para Diabéticos, Artríticos, Albuminúricos, Cardíacos Enfermedades de estómago, Obesos CONVALESCIENTES Casa del GLUTEN: Doce de Octubre, número 9. Teléfono número 2737

GACETILLAS

Una boda

Nuevo jefe de la Comandancia de la Guardia civil

Ha sido nombrado jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, el teniente coronel del benemérito Instituto don Domingo Vida Martínez, que venía desempeñando el cargo de Mayor de esta Zona.

Nos congratulamos de que dicho nombramiento haya recaído en jefe de tanto prestigio como el señor Vida Martínez.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos varias informaciones.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta capital don Loreto Pintado Ruiz, hijo del que fue acreditado comerciante don Adriano Pintado.

Enviamos el pésame a los hermanos del finado y demás familia.

Partido de balompíe

El domingo en el Stadium América jugaron un partido de campeonato de segunda categoría preferente los equipos del Córdoba Sporting Club y la Balompíe Cordobesa. Quedaron empatados a un tanto.

Una pedrada

En la plaza de Colón recibió ayer una pedrada el joven de 18 años Antonio Jiménez López, que resultó con una herida contusa leve en la región temporal izquierda.

Le curaron en la Clínica Municipal de la calle de Góngora.

Monte de Piedad

El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la sucursal primera y segunda durante el mes de Junio último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponde venderse.

Niña con quemaduras

El domingo en su domicilio, calle de Encarnación Agustina, número 8, cayó dentro de un brasero la niña de cuatro años Dolores López Crespo, produciéndose quemaduras de primer y segundo grados en la región glútea.

Fue asistida en la Casa Central de Socorro, donde calificaron las quemaduras de pronóstico reservado.

Accidente del trabajo

Ayer en el cortijo llamado Turruñuelos del término de esta capital, el operario del mismo Francisco Huertas García, de 24 años, se produjo a consecuencia de un accidente del trabajo, una herida punzante leve en el pie derecho.

Recibió asistencia médica en la Clínica Municipal de la calle de Góngora.

Detención de un ratero

Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo el domingo al maleante Rafael Muñoz Pérez, que en la puerta del edificio en que se halla la Zona de Reclutamiento introduce las manos en los bolsillos a los reclutas, con el propósito de robarles.

Defunción

En Sevilla, donde accidentalmente residía, ha fallecido don Manuel Benítez Medina, farmacéutico de Lora del Río.

Enviamos el pésame más sentido a su desconsolada familia y especialmente a su hermano don Antonio, apreciable amigo nuestro.

¡Qué bonito!

En la Comisaría de Vigilancia compareció el domingo María Lago Díaz para denunciar que en ocasión en que se hallaba acompañada de una amiga suya, mirando un escaparate de un establecimiento de la calle de Gondomar, se le acercó un joven y comenzó a pellizcarla. Ella le reprochó su proceder y el aludido joven propinóle una tremenda bofetada empujándole la fuga.

María dijo que ignoraba el nombre del pollo galante, pero indicó sus señas.

Llame a este número

y le demostrará

PUBLICIDAD

OBREGÓN

que unos anuncios bien orientados en este periódico han de producir muchos beneficios a su negocio.

Ayer a las nueve de la mañana, con traje nupcial en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), la bella señorita Lolita Urbano Estepa y don Francisco Gómez Romero, inspector veterinario de Bujalance.

Por el reciente luto de la familia de la novia, el acto se celebró en la intimidad.

Desearnos interminable luna de miel a la feliz pareja.

Siguen los robos

Varios jóvenes menores de edad, sustrajeron el domingo diez cajas de juguetes de la fábrica establecida en la casa número 3 de la calle de Santa Engracia.

Un guardia municipal logró detener a uno de los ladronzuelos que se llama José Ruiz García; los otros escaparon por la fuga.

El dueño de los juguetes valora estos en 60 pesetas.

Ayer se presentó en la Comisaría de Vigilancia Modesto Nieto Ruiz, para formular una denuncia contra el chófer Juan Madoño, por haberle escafado 31 pesetas al alquilarle el automóvil que conduce.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Pérdida sensible

Ayer dejó de existir en esta capital a la temprana edad de diez años, la preciosa niña María Luisa González y Junguito.

A sus desconsolados padres don Leandro González Soriano y doña Magdalena Junguito Ortiz y demás familia, enviamos el pésame muy sentido por esta irreparable pérdida.

Oposiciones Banco de España

Convocadas 150 plazas próximo Noviembre. Instancias desde 15 Febrero. No se exige título. Edad de 21 a 26 años. Preparación completa competente profesorado. Unica Academia en Córdoba que obtuvo ingresos en las pasadas oposiciones. Pidan detalles y reglamentos. García Lovera, 7. Teléfono, 2976. Hay internado.

Almanaque

La Sociedad Viajes Marsans nos ha remitido un almanaque anunciador de los viajes que el vapor "Cunard" efectúa por Europa, Estados Unidos y Canadá. Agradecemos el obsequio.

Una mujer con graves quemaduras

Ayer ocurrió un sensible suceso en las inmediaciones de esta capital.

Una mujer llamada Balbina Aranda Gallego, de 37 años de edad, que habita en un chozo, situado en terrenos de la finca Corralizas Bajas, se hallaba sentada ante una candela de llamas, lavando a un hijo suyo y tuvo la desgracia de que se le prendiera fuego en las ropas.

Varias personas que se hallaban en el lugar del suceso le prestaron auxilio y la condujeron a la Casa central de Socorro.

En dicho establecimiento benéfico se efectuaron la primera cura apreciándole extensas quemaduras en los brazos, en las manos y en la región glútea.

Después de asistida se la trasladó en grave estado al Hospital de Agudos.

Últimas publicaciones

JIMENEZ DE ASUA.—Código penal y disposiciones penales de la República. En tela, 15 pesetas.

FISCHER.—Las sociedades anónimas. Su régimen jurídico. 25 pesetas.

ARCAÑA.—El Tribunal de Garantías Constitucionales. Legislación y doctrina. En tela, 8 pesetas.

MIRKENE-GUETZEVITCH.—Modernas tendencias del Derecho constitucional. 8 pesetas.

JIMENEZ DE ASUA.—Ley de Vagos y Maleantes. Un ensayo legislativo sobre peligrosidad sin delito. 3 pesetas.

FABREGAS DEL PILAR.—Derecho administrativo, de Judicatura. 16 pesetas.

FABREGAS DEL PILAR Y BIENERT.—Contestaciones al programa de Auxiliares de Hacienda. 15 pesetas.

RESA.—Manual de Propedéutica quirúrgica. Con 248 grabados. 25 pesetas.

MUNOZ PERONA.—Sarampión, segunda edición. 6 pesetas.

Editorial Reus, S. A.

Academia: Preciados, 1. Librería: Preciados, 6. Apartado 12250. Madrid.

PREMIOS "AMANTE LAFFON"

El Patronato de Previsión Social y la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, cumplimentando uno de los acuerdos que han adoptado para honrar la memoria del que fue inolvidable fundador y primer presidente del segundo de los citados organismos, el Excmo. señor don Amante Laffón y Fernández, concederán premios que con el carácter de recompensa y estímulo a los obreros, lleva el nombre del esclarecido sevillano y habrán de adjudicarse conforme a las condiciones que se expresan seguidamente.

CONCURSO DE PREMIOS A SOCIEDADES OBRERAS BASES

Primera.—Se otorgará un premio de MIL PESETAS a la Sociedad Obrera de Socorros Mútuos domiciliada en dicha región, que hubiese demostrado mayores méritos en la práctica de cualquiera de las modalidades de la previsión social, sea mediante mutualidad para el socorro en caso de enfermedad, invalidez, etc., o mejores servicios prestados en la aplicación de los seguros sociales.

Segunda.—Se concederá un accésit de QUINIENTAS PESETAS a la Sociedad que por la misma clase de méritos, siga en orden de estimación a la que, a juicio del Jurado, se considere merecedora del premio a que se refiere la Base anterior.

Tercera.—Las Sociedades que deseen concursar a los anteriores premios, deberán solicitarlo acompañando un ejemplar de sus Estatutos y Reglamentos, así una Memoria en la que se haga referencia de la labor que hubiesen realizado en orden a la importancia de sus operaciones sociales, número de socios y cuantos antecedentes hagan resaltar los méritos que se aduzcan, entre los que se atenderán preferentemente a las mayores pruebas de abnegación para el cumplimiento de los fines sociales.

CONCURSO LITERARIO - SOCIAL ENTRE LOS OBREROS BASES

Primera.—Se premiará con TRESCIENTAS PESETAS en metálico al obrero, autor del mejor trabajo que contenga una sumaria exposición del Régimen de Seguros Sociales en España (Retiro Obrero, Seguro de Maternidad, Accidentes del Trabajo) y concisas observaciones acerca de los medios a emplear para la intensificación de dichos Seguros entre las clases a quienes afectan.

Segunda.—Se concederá otro premio de DOSCIENTAS PESETAS al obrero autor del trabajo, que por sus méritos se clasifique en segundo lugar y un accésit de CIENTO PESETAS al del clasificado como tercero entre los que se consideren dignos de ser premiados.

Tercera.—Los originales a que se refiere el presente concurso, no excederán en extensión a la de cuatro pliegos del tamaño llamado "Hollandesa", escritos a máquina, a un espacio y por una sola cara.

Cuando se trate de manuscritos, éstos habrán de contraerse a una extensión equivalente y vendrán redactados en letra clara y fácilmente legible.

Quarta.—Todos los trabajos deberán señalarse con un lema y se acompañarán en sobre cerrado—marcado con el mismo lema—conteniendo el nombre y dirección del autor.

Quinta.—La Comisión Ejecutiva del Patronato de Previsión Social, por sí o por personas en quienes al efecto delegue, procederá en funciones de Jurado calificador al estudio de cuantos trabajos y documentos hagan referencia a los premios "AMANTE LAFFON" y adjudicará, así mismo, las recompensas. Los fallos que se dicten serán en todo caso inapelables.

Sexta.—Quedarán de la Propiedad de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, los trabajos que resulten galardonados en este concurso, pudiendo reproducirse por la Caja, dichos trabajos, cuantas veces se estime pertinente.

Séptima.—El Jurado calificador juzgará y resolverá sobre la condi-

ción de obreros de los autores que resulten premiados.

Octava.—Una vez adjudicados los premios serán devueltos, previa solicitud, cuantos trabajos no hayan alcanzado dicha distinción.

Todos los documentos relacionados con los anteriores concursos se presentarán a la Dirección de la expresada Caja (Reyes Católicos, 21. SEVILLA), dentro de un plazo que comienza el primero de Febrero y expira el quince de Marzo del año actual.

Sevilla, 31 de Enero de 1934.

Ayuntamiento de Córdoba

(Compra de caballos)

A las diez de la mañana del viernes 9 del que rige, se reunirá la Comisión de Arbitrios, en el edificio conocido por Casa del Puente, con el fin de proceder, en unión de los señores veterinarios, a las adquisiciones de dos caballos para la Guardería Rural.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar la venta de estos semovientes.

Córdoba 3 de Febrero de 1934.—El Alcalde, Bernardo Garrido de los Reyes.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Ayer, a las siete y media de la noche, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde interino don Bernardo Garrido de los Reyes y con asistencia de escaso número de concejales.

Abierta la sesión el secretario señor Carretero Serrano leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

Sin discusión fueron aprobados todos los asuntos que figuraban en el orden del día, con arreglo a los informes de las Comisiones respectivas.

Ruegos y preguntas

El señor Medina rogó al alcalde que se informe de lo sucedido al personal de barrenderos con motivo de las cédulas personales, cuya clasificación era excesiva.

Denunció que no había sido justo el reparto de la gratificación concedida a la guardia municipal por la distribución de hojas del padrón de cédulas.

Solicitó que se pida al Gobierno la aprobación de la ley municipal y que se proteste contra el acuerdo de proponer a las Cortes la amnistía de los señores Calvo Sotelo y Benjumea.

Agregó que el Ayuntamiento de Madrid ha conseguido del Gobierno una concesión para que no se aumente el precio del pan en aquella ciudad y protestó contra el decreto que determina la forma en que han de nombrarse las Juntas fijadoras del precio de dicho artículo.

Denunció que los panaderos no acuelven los céntimos sobrantes del precio del pan y otros abusos.

El alcalde propuso que se estudia la fórmula aprobada para Madrid a fin de adoptarla en Córdoba.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

PARA CARNAVAL

Adquiera las almendras directamente del Fabricante al precio de 4, 5 y 6 pesetas kilo.

CARAMELOS CAPARROS

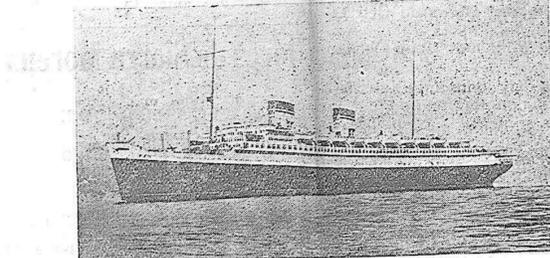
Torre Malmuerta. Teléfono 2026 CORDOBA

AVISO

Desde el día, queda trasladado el Almacén de Aceites de Santa Victoria a la Avenida de Cervantes, número 24, antigua casa Viuda de Valentin Garcia del Campo.

Teléfono, 1116. Servicio a domicilio

JUDIAS DE CASTILLA, calidad garantizada, al precio de pesetas 1'20 kilo, las encontrará en CASA ELICES.—San Pedro, 32 y 34 (teléfono 1077), frente a la calle La Palma.



ROMA LA CIUDAD ETERNA...

Va a celebrarse con solemnes fiestas religiosas, la clausura del Año Santo, brindándonos con ello la ocasión única de un magno viaje por regiones ideales de martirologio y de exquisita sensibilidad artística.

Sería incompleto el sublime goce espiritual que tan imponderables bellezas nos sugiere, sin antes hubiéramos de presentarnos con la mente fatigada por las arideces de un monótono y pesado viaje, pero afortunadamente, la técnica moderna, nos prepara la oportunidad de saborear nadamente, la vetustez de milenarias civilizaciones, merced a las insuperables comodidades que el magnífico supertrasatlántico "CONTE DI SAVOIA" nos ofrece.

Consecuentes pues con el rotundo éxito que su Primera Perenigración obtuvo, la Entidad organizadora "VIJES BAKUMAR" ha flotado nuevamente este grandioso palacio flotante de CINCUENTA MIL TONELADAS, cuyos novísimos y potentes estabilizadores, anulan por completo el balanceo impidiendo así, prácticamente, la menor molestia al pasajero.

"GENOVA, MILAN, PADUA, VENEZIA, FLORENCIA, PISA, ROMA, NAPOLES (Pompeya, El Vesubio), galas de la invicta Italia, desfilarán ante nuestra maravillosa retina, grabando en nuestra alma, el imperdable recuerdo de exelsas emociones y la grata visión del arte inmortal que por doquier muestra el legendario país, emporio de grandezas y cuna de la Cristiandad.

M. Rund

NOTAS DE SOCIEDAD

Han regresado de sus posesiones de Adamuz el exalcalde de Córdoba don Salvador Muñoz Pérez y su distinguida familia.

El domingo, a las 9:30 de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, contrajeron matrimonio la bella y simpática señorita Ana María Trigo e Icardo y don Eduardo Ruiz Yépez, perito aparejador del Ayuntamiento de La Rambla.

La novia lucía elegante traje de crep-satén que realizaba su hermosura, siendo llevada la cola del mismo por la encantadora niña Maruchi Medina.

Actuaron de padrinos la señora doña Concepción Tejada, viuda de Escribano y su hermano el joven médico don Dionisio Tejada Icardo, primos de la novia.

Terminada la ceremonia los numerosos invitados pasaron al domicilio de la señora doña Encarnación Icardo, viuda de Trigo, madre de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, marchó a Valencia y Barcelona donde pasará los primeros días de la luna de miel.

Ha regresado a Cádiz el coronel don José Enrique Varela, después de permanecer una temporada en el castillo de la Albalá, propiedad de la señora condesa viuda de Hornachuelos.

En la Iglesia de Jesús Nazareno, de Villa del Río, se celebró el día de la Candelaria el enlace matrimonial de la bella señorita María de la Aurora Agüera Polo con el probo funcionario de la casa Mercé y Armet don Bartolomé Sarrion Borrego.

Bendijo la unión el párroco don Santiago Calero y apadrinaron a los contrayentes doña Dolores Borrego, viuda de Sarrion y don Manuel Sarrion Borrego, madre y hermano del novio.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados pasaron al domicilio del novio donde fueron espléndidamente obsequiados.

Los recién casados, a los que deseamos toda clase de venturas, salieron de viaje para Madrid, Barcelona y otras poblaciones.

DE LA PROVINCIA

Tenencia ilícita de armas

La Guardia civil ha detenido al vecino de Iznájar Ricardo Granados Herrero, por haber encontrado en su domicilio una escopeta y una pistola para cuyo uso carecía de licencia.

La aceituna hurtada

En un molino aceitero de Rute, propiedad de doña Praxedes Ecija Molina, encontró la benemérita 1.600 kilogramos de aceitunas procedentes de hurto.

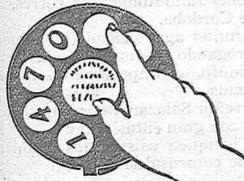
La dueña del molino declaró que la había comprado creyendo que era de rebusca.

En su virtud se ha formulado la correspondiente denuncia.

UNION INDUSTRIAL CORDOBESA (S. A.)

En cumplimiento de lo que preceptúan los artículos 17 y 35 de los Estatutos porque se rige esta Sociedad, se convoca por el presente a los señores accionistas de la misma, a la Junta general que deberá celebrarse a las tres y media de la tarde del día 21 del presente mes, en su domicilio social Plaza Angel de Torres, número 3, de esta capital, a los fines que se expresan en los artículos mencionados.

Córdoba 6 de Febrero de 1934.—Por el Consejo de Administración, El Secretario, José Lucena Luque.



que unos anuncios bien orientados en este periódico han de producir muchos beneficios a su negocio.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Madrid

EL DISCURSO DE DON INDALECIO PRIETO

El domingo, en el Cine Pardiñas, dió su anunciada conferencia política don Indalecio Prieto.

El local estaba atestado de público. Comenzó diciendo que le preocupaba mucho la situación política, que consideraba bastante grave.

Después recordó el discurso que pronunció hace algún tiempo en Torrelodones en el que aseguró y así ha sucedido, que la retirada de los socialistas del Poder ocasionaría graves males a la República.

Añadió que tenía fe inquebrantable en el triunfo del partido socialista aunque reconocía que aún no están lo suficientemente capacitados para gobernar por sí solos.

Por ello —dijo— cuando conquistemos el Poder contaremos con el apoyo de todas las fuerzas republicanas de izquierda.

Examinó ampliamente la situación social creada en Extremadura y Andalucía donde los jornales han experimentado una considerable baja pues los obreros que antes ganaban seis o siete pesetas cobran ahora diez reales.

Expresó su creencia de que el problema del paro podría remediarse con el empleo del ahorro acumulado en el Tesoro y que permanece inactivo.

Terminó diciendo que los socialistas gobernarán pronto y que si hay que derramar sangre se derramará, puesto que hay que conquistar para nuestros hijos un régimen mejor de libertad y justicia.

El señor Prieto fue ovacionado. El público al desfilarse cantó La Internacional.

MARTINEZ DE VELASCO RATIFICA SU POSICION DENTRO DEL REGIMEN REPUBLICANO

También el domingo se efectuó en el Teatro Victoria el acto político organizado por el partido agrario.

El señor Martínez de Velasco pronunció un extenso discurso.

Habló en primer lugar de la política antirreligiosa seguida por el Gobierno Azaña y desmintió que el Es-

tado no sea católico.

Mostró partidario del Concordato y recordó que esto mismo hizo Francia después de haber realizado la separación de la Iglesia y el Estado.

Dijo que el partido agrario está completamente identificado con las teorías expuestas en el Parlamento y fuera de él por el señor Royo Villanova, pero que no obstante ello mantendrán el régimen vigente de Estatutos, sin transgresiones ni violencias.

Somos partidarios —agregó— del principio de autoridad pero opuestos a toda conmoción violenta que pueda alterar la vida del país.

Leyó el programa del partido agrario y lo glosó haciendo resaltar que durante la campaña electoral no hablaron para nada de la forma de Gobierno y por tanto no han podido traicionar a los electores.

Después de las elecciones sólo nos quedaba imposibilitar la vida a los Gobiernos o apoyarlos y optamos por aceptar el régimen republicano para servirlo con toda lealtad.

Afirmó que si el país no se muestra conforme con su actitud se retirará a la vida privada.

España —terminó diciendo— podrá pensar que somos ilusos o equivocados, pero jamás nos tachará de impostores.

Después habló también el señor Royo Villanova que combatió rudamente a los socialistas diciendo que si estos triunfaban en la lucha que está entablada, sobrevendría el caos.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Francos, máximo	48'75
Idem mínimo	48'65
Lirras, máximo	38'65
Idem mínimo	38'55
Dollar, máximo	7'83
Idem mínimo	7'81
Interior 4 por 100	69'25
Exterior 4 por 100	80'90
Amortizable 5 por 100 1930	93'60
Idem idem 1917	89'00
Cédulas B. Hipotecario 4 por 100	86'50
Idem idem idem 5 por 100	94'75
Acciones del Banco de España	547'00
Idem de Tabacos	208'50
Idem de M. Z. y A.	218'00

LA SITUACION POLITICA SE AGRAVA POR MOMENTOS

Parece seguro que hoy se planteará en la Cámara un debate político que probablemente tendrá consecuencias inmediatas para el Gobierno

UNAS DECLARACIONES DE MARTINEZ BARRIO MUY COMENTADAS

Las declaraciones del señor Martínez Barrio que ha publicado "Blanco y Negro", en las que el ministro de la Gobernación vaticina la crisis para constituir un Gobierno fuerte presidido por el señor Lerroux e integrado por radicales, agrarios y Acción Popular, previo el asentamiento de esta organización a la República, han producido enorme revuelo.

En todos los sectores de opinión se concede gran importancia a las manifestaciones del señor Martínez Barrio.

Los rumores que habían circulado acerca del próximo planteamiento de la crisis tomaron más cuerpo al saberse que al medio día habían celebrado una extensa conferencia los señores Martínez Barrio y Lara y que poco después se reunían a almorzar en unión de los señores Lerroux, Guerra del Río y Alba, en el Hotel Ritz.

Lo que dice el señor Lerroux acerca de los asuntos tratados durante el almuerzo

Al llegar el jefe del Gobierno a la Presidencia fue abordado por los periodistas.

Confirmando que había estado almorzando con los señores Alba, Martínez Barrio, Guerra del Río y Lara.

Luego respondiendo a preguntas de los informadores dijo que durante el almuerzo habían hablado de la marcha de los debates políticos y de la solución que se dará a algunos asuntos que van a ser discutidos en el Parlamento.

Después del almuerzo —agregó— hemos estado visitando la exposición de obras hidráulicas que tiene instalada en el Palacio de la Música don Manuel Lorenzo Pardo.

—Circula el rumor —dijo— de que se trata de promover una huelga general con el fin de impedir que se celebre el acto organizado para la imposición de la Orden de la República a los señores a quienes se tiene concedida.

—Pues si se declara esa huelga —contestó el presidente del Consejo— yo lo único que puedo decir es que ni nosotros, ni la Guardia civil ni la de asalto nos declaramos en huelga.

El señor Guerra del Río cree indispensable que el Gobierno dilucide en el Parlamento su situación

Los periodistas se entrevistaron luego con el señor Guerra del Río, quien dijo que el almuerzo que habían celebrado carecía de importancia política.

Se le habló de los rumores de crisis que habían circulado y contestó de la siguiente forma:

—Yo lo que considero indispensable y urgente es que el Gobierno dilucide en el Parlamento su situación. Esto es ahora más necesario que nunca ya que nos encontramos ante las amenazas de los socialistas y las exigencias de las derechas.

Probablemente se planteará en la Cámara un debate de gran altura enaminado al logro de ese propósito.

El Gobierno considera que lo legislado por las Constituyentes debe ser intangible sin perjuicio de rectificar algo, pero más en la forma que en el fondo.

Terminó el señor Guerra del Río diciendo que reconocía que se ha operado una reacción que evidencia el propósito de determinados sectores de no cumplir la legislación social, con tendencia a volver al régimen de pequeños jornales y a no hacer caso de las bases de trabajo concertadas.

Martínez Barrio asegura que todos los ministros están identificados con el señor Lerroux

A las cinco y cuarto de la tarde, acudieron los informadores al ministerio de la Gobernación y fueron recibidos por el señor Martínez Barrio.

Se le pidió que facilitara alguna referencia de lo tratado durante el almuerzo celebrado en el Hotel Ritz, al que se le concedía gran importancia política.

—¿Pero nos le ha dicho a ustedes el presidente de lo que hemos tratado?

—Sí, nos ha dicho que se habían ustedes ocupado de inundar a España.

—Desde luego. Hemos hablado de cuestiones hidráulicas. Y también cambiamos impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios y de la situación política.

—Están siendo muy comentadas las declaraciones de usted que publica "Blanco y Negro".

—Pues sólo tengo que decir que esas declaraciones son auténticas. También hemos hablado de ellas y he ratificado mi creencia de que el Gobierno debe definir su actitud.

—¿Se planteará mañana la crisis?

—No, mañana no. La crisis es como la muerte que puede ser repentina, pero que nunca se cree en ella, mientras se encuentra uno bueno de salud. Les diré a ustedes que todos los ministros estamos identificados con el señor Lerroux. Cuando oigan hablar de que existen discrepancias entre el señor Lerroux y yo piensen siempre que solo son de apreciaciones. Si hubiese crisis yo no estaría ahora estudiando unos expedientes para proceder a la destitución de varios Ayuntamientos.

—Me han visitado —continuó diciendo— el gobernador de Madrid para hablarme de diferentes conflictos

sociales planteados en la provincia y los jefes de la Guardia civil que vinieron a cumplimentarme.

—Hoy se ha notado gran lujo de fuerzas de asalto en el edificio de la Telefónica.

—De eso no sé nada.

—¿Y de la huelga revolucionaria?

—Yo creo que no habrá huelga, pero estoy viendo que están ustedes completamente desorientados.

LA TARDE EN EL CONGRESO

Mientras unos afirman que el señor Lerroux tiene el propósito de constituir un Gabinete de centro derecha, otros creen que gobernarán las izquierdas

En los pasillos y en el salón de conferencias del Congreso hubo durante toda la tarde gran animación.

Hablábase con gran apasionamiento de la situación política estimándose por parte de todos que es bastante grave.

La creencia general era que hoy se planteará en la Cámara un debate cuyos resultados serán el planteamiento de la crisis.

Algunos comentaristas decían que el señor Lerroux había expuesto a sus amigos íntimos que no tendría inconveniente en facilitar la formación de un Gobierno de centro derecha integrado por agrarios populistas, agrarios y algunos radicales, contando siempre con que los segundos hagan previamente la declaración de que aceptan el régimen.

Se decía también que con este criterio del señor Lerroux no se mostrarían conforme destacadas personas del partido radical.

Otros diputados descartaban la solución anterior y afirmaban que se irá a la formación de un Gobierno netamente republicano orientado hacia la izquierda en el que pudieran entrar elementos conservadores, incluso el propio señor Maura.

Se indicaba como probable presidente del futuro Gobierno al señor Sánchez Román.

LERROUX SE MUESTRA EXPLICITO CON LOS PERIODISTAS Y LES HACE IMPORTANTES MANIFESTACIONES

El jefe del Gobierno recibió en su despacho de la Presidencia varias visitas entre ellas la del ministro de Trabajo, con quien celebró una extensa conferencia.

A las ocho de la noche recibió a los periodistas y como viera que acudían mayor número que de ordinario les preguntó que a qué se debía tanta expectación.

Se le contestó que era motivada por los rumores que habían circulado relativos a la crisis al conocerse las declaraciones del señor Martínez Barrio publicadas en "Blanco y Negro".

Se le dijo también que esos rumores habían aumentado así que circuló la noticia de que él y los señores Martínez Barrio, Guerra del Río y Lara, se habían reunido a almorzar con el señor Alba.

—¿Y qué dicen esas declaraciones?

—preguntó don Alejandro.

—Hay quien no las ve claras.

—¿Y el almuerzo tampoco lo ven claro?

—Eso sí, pero ha despertado muchos comentarios.

—No es a ustedes solos a quienes ha llamado la atención las declaraciones del señor Martínez Barrio sino también al señor Alba y por ello hablamos en el almuerzo de la cuestión política. El presidente de las Cortes quería que el señor Martínez Barrio le aclarase algunas cosas y así lo hizo. Acerca de esas declaraciones yo no tengo nada que decir. Yo las hubiese hecho igual si fuera ministro de la Gobernación y con la responsabilidad que sobre él pesa en estos momentos.

Durante la comida —continuó diciendo— ha quedado esclarecida la posición de todos. Yo suscribo las manifestaciones del señor Martínez Barrio porque no me importa la clasificación que se haga de mis opiniones políticas.

He sido siempre un republicano histórico y en mis concueta años de político he llevado siempre una trayectoria perfectamente clara. No tuve nunca la menor claudicación. Mi posición es la de gobernar en un sentido izquierdista pero que quepa en la "Gaceta". Aclararé que ante las circunstancias soy un hombre nacional.

—¿Se planteará mañana en la Cámara el debate político?

—No lo sé, pero lo creo posible.

—Parece que será planteado por un miembro de la mayoría.

—¿Radical? No lo creo. Acaso se aproveche alguna sugerencia para pedir que se definan las actitudes y que se hagan dentro del salón las afirmaciones que se hacen fuera. Recuerden ustedes que mi discurso de Zaragoza levantó un gran revuelo y que los socialistas dijeron que yo no diría en la Cámara lo que había dicho fuera. Acudí al Parlamento y lo repetí. Esto es lo que nosotros pedimos ahora. En el Parlamento es donde se debe decir todo, aunque sin perjuicio de que se diga también en la calle.

A mí no me sorprende la crítica situación en que el Gobierno se halla colocado porque no desconocía lo que había de suceder cuando me encargué de la formación de un Gobierno minoritario que siempre ha de estar sujeto a las contingencias naturales. Me di cuenta de la necesidad de contar con la asistencia de otras minorías pero ellas deben pensar en sus



LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

La sangre impura marca en la piel estigmas repulsivos, tales como: **HERPES, ERITEMAS, ACNES, PUSTULAS, ECZEMAS SECOS O HUMEDOS, FORUNCULOS, URTICARIA, PRURIGO TENAZ, PSORIASIS, SICOSIS, FLEBITIS, VARICES EN LAS PIERNAS Y ULCERAS SUPURATIVAS**

Sangre nueva y pura para todos con el

DEPURATIVO RICHELET

En vez de esos gérmenes ponzoñosos, el Depurativo Richelet, lleva la salud más completa a todo el organismo. Sus elementos regeneradores dejan la piel intacta. Todas las pústulas, placas, manchas, llagas y hasta los antiguos males de las piernas desaparecen; y si se emplea el magnífico Jabón Richelet como ayuda, no quedan en el cuerpo ni huellas de las enfermedades pasadas. Las neuralgias y ciáticas más inveteradas desaparecen, y puede llamarse el salvador de la mujer porque hace insensibles en ella las épocas dolorosas y evita las complicaciones y trastornos de la menopausia.

INTERESANTE CARTA ESPAÑOLA DE AGRADECIMIENTO

Tengo el gusto de expresarle mi agradecimiento, pues su Depurativo Richelet me ha hecho un bien que no podía esperar. Tenía lupus en la cara desde hace muchos años, con mucha supuración, y el año pasado me recomendó mi hermana el Depurativo Richelet por haberse curado ella una enfermedad grave de la sangre. Tomé dos frascos nada más (porque no tenía medios de seguir el tratamiento), pero con ellos cesó la supuración. Desde entonces no he supurado más, y este año que estoy tomando otra vez el Depurativo, se me ha mejorado muchísimo la coexistencia que tenía y no tardaré en verme curada del todo. Le ruego a usted se digna decirme cuantos frascos necesitaré para que la cara se me quede limpia del todo y si necesitare usar el Jabón Richelet, dándome las más expresivas gracias por anticipado. CARMEN G. IBARRA DE CAMARGO (s/c Tejería, 2 y 4, 2.ª Pamplona (Navarra)). P. D. Le advierto que si alguien quisiera saber o informarse sobre la veracidad de mi curación no tengo inconveniente en hacerlo lo mismo por escrito que verbalmente.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:

LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.

ciertas claudicaciones no deben pedirse.

En el Consejo de mañana no se producirá ningún acontecimiento. De ello pueden ustedes estar absolutamente seguros. Estamos afrontando diversas amenazas de unos y de otros y el Gobierno, ante ellas, no puede retroceder, sino que tiene que permanecer firme en su puesto.

No esperen pues, que en el Consejo de mañana salga de la gasepeta el gazapillo que muchos esperan. Por lo que respecta a mañana —terminó diciendo el señor Lerroux— les repito que podrán estar tranquilos.

Fallece el general Navarro y Alonso de Celada

El domingo dejó de existir el general de división don Luis Navarro y Alonso de Celada, que como se recordará formó parte del Directorio militar presidido por Primo de Rivera.

Al sepelio, efectuado ayer, asistieron muchos compañeros y amigos del finado.

Pagés ha contratado a Rafael "El Gallo" para veinte corridas

Se asegura que el empresario don Eduardo Pagés ha contratado a Rafael "El Gallo", para veinte corridas.

El torero gitano llegará a España a mediados de Marzo y toreará la primera corrida en Sevilla, el domingo de Pascua de Resurrección.

Provincias

MALAGA
Dos carabineros heridos por cinco individuos que intentaron asaltar el consulado de Alemania

Málaga. Cinco desconocidos trataron de escalar el edificio en que está instalado el consulado de Alemania. Uno de ellos colocó una escalera sobre la pared y comenzó a subir por ella.

Los otros cuatro dispararon sobre una pareja de Carabineros que prestaba servicio de vigilancia en el edificio y todos se dieron inmediatamente a la fuga.

Los carabineros resultaron heridos. Uno de ellos se encuentra en tan gravísimo estado que se teme que fallezca.

La policía hace averiguaciones para detener a los autores del hecho.

GRANADA
Roban en una finca y le prenden fuego

Granada. En la finca Villa Palmera, enclavada en el sitio denominado Barranco del Abogado y propiedad

del súbdito inglés señor Giber, entran varios individuos y la desvalijaron, llevándose bastante cantidad en dinero, alhajas y ropas.

Luego prendieron fuego al edificio. Acudieron los bomberos que consiguieron extinguir el incendio cuando ya las llamas habían destruido varias habitaciones.

Los ladrones incendiarios no han sido detenidos.

OVIEDO
Un comerciante mata a un compañero y se suicida

Oviedo. Los comerciantes Jesús Fernández y Francisco Martínez, que habían formado una sociedad se enemistaron y acordaron la cesación del negocio.

Ayer se reunieron en uno de los almocenes que tenían para hacer la liquidación y a poco de la habitación que ocupaban partieron unas detonaciones.

Acudieron los dependientes y encontraron muertos a ambos. El cadáver de Francisco presentaba una herida en la boca y el de Jesús otra en la sien.

Se supone que Jesús disparó contra Francisco y que al verle caer muerto se suicidó.

BARCELONA
Le pegan porque no llevaba dinero

Barcelona. Siete individuos que esgrimían pistolas atacaron a un sujeto llamado José Otero y como no le encontrasen dinero lo agredieron con las culatas de las armas, dándole varios golpes.

José fué trasladado a una clínica,

donde se le asistió de heridas de pronóstico reservado.

SEVILLA EL SEÑOR GIL ROBLES DICE QUE DENTRO DE LA REPUBLICA CABEN TODOS LOS POSTULADOS DE ACCION POPULAR

Sevilla. El domingo a la una de la tarde fue obsequiado con un banquete el señor Gil Robles.

Este pronunció un extenso discurso. Hizo historia de su vida política y de la actuación de Acción Popular cuyos postulados no pueden ser sacrificados a uno ni a otro régimen.

Dentro de la legalidad republicana puede realizarse plenamente el programa de Acción Popular.

Somos una fuerza revolucionaria que no ha tenido contacto con la revolución pero que estamos siempre dispuestos a servir a España y mientras más pronto mejor.

Si fracasan los Gobiernos de izquierda, nosotros pediremos el Poder y si no nos lo dan lo conquistaremos por la fuerza.

Nuestra inhibición traería consigo una dictadura socialista y nosotros hemos de oponernos a ella para salvar a España.

Este asentamiento a la República que se espera de nosotros lo hemos hecho ya desde el momento en que se ha instaurado en España el régimen de justicia social a que tiene derecho.

El señor Gil Robles fue ovacionado con gran entusiasmo.

RAFIA. Lo mejor para injertar toda clase de arboledas y vinas. Antonio Candela, Málaga, 13.

María Luísa González y Junguito

Ha fallecido el día 5 de Febrero de 1934, a los diez años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su Director espiritual reverendo P. Florentino Nevado, sus desconsolados padres don Leandro González Soriano y doña Magdalena Juguito Ortiz, hermanos, abuelo don Luis Juguito Carrión, tios políticos, primos y demás familia ruegan a sus amigos que se sirvan concurrir al funeral que por el descanso del alma de la finada se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel y seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio de Nuestra Señora de la Salud, por lo que les quedarán altamente reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. Han sido aplicadas por su alma las misas celebradas ayer en la citada parroquia por los señores sacerdotes invitados al efecto y lo mismo serán las que en dicha iglesia y en igual forma se celebren en días sucesivos hasta el 13 inclusive.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

Ayer recibió el alcalde accidental don Bernardo Garrido de los Reyes las visitas que siguen:
El director de la Casa de Socorro, don Cristóbal Jurado, una Comisión de obreros municipales afectos a la U. G. T., don Felipe Gil, doña Soledad Rodríguez, don Manuel González, don Rafael Osario, don Rafael Toscano, don Rafael García y el secretario del Banco Central.

A los interesados

Relación de los mozos nacidos en esta capital el año 1913 que han sido alistados para el reemplazo del corriente año, ignorándose su paradero y que deben presentarse en el Negociado municipal de Quintas a manifestar sus actuales domicilios con el fin de evitarlos que sean declarados prófugos:

Nadales Arroyo Juan, hijo de Juan y Antonia; Navarro Salas Fernando, de Andrés y María; Nieto Villaverde Rafael, de Juan e Isabel.
Obrero Zafra Enrique, de Rafaela; Ortega García Francisco, de Antonio y Amalia; Osuna Diéguez José, de José y Angeles; Otero Luque Francisco, de Pedro y Francisca.

Páez Díaz Alfonso, de José y Carmen; Parra Martínez Antonio, de Alfonso y María; Pastor González José, de Dionisio y Francisca; Peñas Navas Francisco, de Fernando y Luisa; Pérez Flores Alfonso, de José y Carmen; Pérez de la Haba Rafael, de Rafael y Encarnación; Pérez López Luis, de Vicente y Concepción; Pérez Luque Francisco, de Blas y Carmen; Pérez Navarro Bernardino, de Bernardino y Paula; Pérez Rodríguez Rafael, de José y Rosario; Pizarro García Rafael, de Pablo y Teresa.

Ramírez Torres Luis, de Antonio y Concepción; Raya Berral Antonio, de Antonio y Catalina; Reif Ortiz Jeremías, de Francisco y Josefa; Requena Martínez Matías, de Francisco y Josefa; Rico Toribio Antonio, de Rafael; Ríos Ruiz Bartolomé, de Bartolomé y Matilde; Rivas Sainz de las Torres Enrique, de Antonio y Carmen; Rivero Bellido Vicente, de Antonio y Clementina; Rodríguez Cobos Ezequiel, de Manuel y Francisca; Rodríguez Córdoba Francisco, de Eduardo y Antonia; Rodríguez Muñoz José, de Manuel y Carmen; Rojas Roble Juan Antonio, de Joaquín y Joaquina; Roldán Castro Antonio, de José y Dolores; Roldán Gómez José, de Joaquín y Teresa; Román Ojeda Antonio; Rosa Millán Miguel de la, de Francisco y Joaquina; Rosado Valdés José, de Salvador y María; Rueda Pílera Rafael, de Emilio y Elisa; Ruiz Luque Angel, de Angel y Pilar; Ruiz Serrano Felipe, de Juan y Rafaela.

Salmoral Martínez Francisco, de Enrique y Magdalena; Sánchez González Manuel, de Manuel y Dolores; Sánchez Ruiz Rafael, de Francisco y Fernanda; Sánchez Sánchez José, de Antonio y Antonia; Sánchez de Tena Capellán Juan, de Juan y Clementina; Santos Jurado José María, de Raimundo y Carmen; Serrano Bonilla José, de Manuel y María; Serrano García Francisco, de Juan y Matilde; Serrano Sánchez Ricardo, de Juan y Rosa; Sinca Rada Valeriano, de Antonio y Trinidad.

Tarifa Franco José, de Antonio y Purificación; Torres Luque José, de José y Carmen; Toscano Villatoro Rafael, de Rafael y Blanca.
Vargas Vargas Antonio, de Agustina; Vázquez Romero José, de José y Antonia; Vélez López Francisco, de Martín y Josefa; Vera Herencia Tomás, de Alvaro y Antonia; Villar Santacruz Rafael, de Antonio y Carmen; Villalobos Molina José, de José; Villán Pino Félix, de Hortencia y Felipe; Vinagre Rueda Manuel, de Claudio y Teresa.
Zurera Romero Antonio, de Manuel y Rafaela.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal ha prestado los siguientes servicios durante los dos últimos días:

Denuncias de Angel Yepes Castillejo, por molestar su hijo Angel a los transeúntes dirándeles tierra; de Pedro Pascual Cruz, por conducir varias caballerías sin reatar; de Francisco Jurado Castro y Vicente Rodríguez Torquemada, por causar daño sus hijos en un solar de la calle Málaga; de Rafaela Suárez Merino, por sacudir una colcha por una ventana de su domicilio; de Fernando Gálvez Gálvez, por cambiar de domicilio careciendo de licencia; de Angel León Heredia, por romper su hijo una lámpara del alumbrado público en la calle Fray Luis de Granada; de Carmen Rodríguez Gálvez, por sacudir ropa por un balcón de su domicilio; de Andrés Arellano Carmona y José Arrabal Sánchez, por establecer puestos de dulces en la calle Claudio Marcelo sin licencia; de Juan Fernández Fuentes, por abandonar en la vía pública el automóvil que conducía; de Antonio Cabrera Cabrera, por jugar sus hijos a la pelota en la vía pública; de Amador Prieto Manriquez, por vender ajos su hijo en ambulancia en el interior del mercado principal, y de Francisco Sepúlveda Lara, por vender hortaliza en ambulancia careciendo de licencia.

El guardia número 48, presentó en la Comisaría de Vigilancia por insidencia a José Alvarez Viguera.
El 52, dió conocimiento de que Manuel Rico Luque fue curado en la Casa de Socorro por haber sido lesionado por un automóvil que conducía Víctor Fernández Murillo.

DESDE BELALCAZAR

Inauguración de uan cantina escolar

Hace algunos días fue inaugurada en esta localidad la cantina escolar creada recientemente a petición del Consejo local de Primera Enseñanza.

Al acto, que resultó solemnisimo, concurren las autoridades locales, el Consejo local de Primera Enseñanza, los maestros y un público numeroso, entre el que se destacaban bellísimas señoritas.

El salón dedicado para comedor fue artísticamente engalanado por las maestras locales en colaboración con un grupo de simpáticas muchachas, que a la vez actuaron de camareras en el servicio de la comida.

A las doce sirvióse aquélla, que fue suculenta, consistiendo en varios platos.

Después de los postres el alcalde don Antonio Gómez obsequió a los niños con pasteles.
Terminada la comida, hizo uso de la palabra el culto maestro nacional don Angel Hernández Vicente, quien explicó el significado y objeto de la cantina, teniendo frases de elogio para el Consejo local de Primera Enseñanza, por el establecimiento de la misma.

Habló de la labor que diariamente realizan el maestro y la escuela, cuyos frutos, son siempre admirables si se cuenta con la confianza y el apoyo del pueblo y las autoridades, pero en extremos perniciosos cuando el maestro abandonado y víctima de la incomprensión y el caciquismo se declara impotente y pierde el estímulo, tan necesario en esta destacada obra social.

Se refirió al Patronato que ha de administrar esta cantina y dijo que aunque tarde, la escuela rendía un tributo de justicia al nombrar presidente del mismo al benemérito maestro don Gabriel Alonso Delgado, quien en todo tiempo supo sacrificarse por aquél, hasta el punto de haberse tenido que poner frente a los más destacados elementos locales para hacer el famoso grupo escolar que hoy es honra del pueblo y que fue construido en la época en que él ocupó esta Alcaldía.

Closó las palabras del inmortal Costa "Escuela y despensa" y terminó exhortando al pueblo y a las autoridades para que presten el interés que merece esta magna institución que hoy le entregaba, que era la escuela y de cuya conservación y florecimiento ellos sólo son los responsables. Fue aplaudidísimo.

A continuación habló el presidente del Consejo local don José Gallego Sánchez, quien agradeció las palabras afectuosas del señor Hernández, considerando lo hecho como el cumplimiento de un deber y expuso su deseo de que esta obra que nacia pobre llegara con el entusiasmo y el cariño de todos al máximo del florecimiento y a sus mesas pudieran sentarse todos los niños de las escuelas para que de esa comunidad saliera en su día la paz de que tan necesitados está los elementos de la sociedad. Fue muy aplaudido.

Por último, el alcalde don Antonio Gómez pronunció unas palabras de agradecimiento hacia el Magisterio, ofreciéndose a todos para que siempre cuenten con su colaboración en todo cuanto se refiera a la cultura y a la escuela y manifestó que había sido consignada en el presupuesto municipal la cantidad de cuatro mil pesetas para atender en parte al sostenimiento de esta cantina. Escuchó también muchos aplausos.

Para la administración y dirección de la cantina ha sido elegido el siguiente Patronato:

Presidente, don Gabriel Alonso Delgado; secretario, el que lo es del Consejo local don Manuel Díaz Fuentes; vocales: don Antonio Paredes Ropero, don Eladio Cortés Rodríguez, don Matías Delgado Molera y doña Ascensión Pizarro Espi, el Consejo local en pleno y la Comisión de Instrucción Pública del Ayuntamiento.

El Corresponsal

SABAÑONES

Se curan en 48 horas, aunque estén ulcerados, con BALSAMO DE MAYO.
Haga un ensayo. Cuesta poco.
Venta en Farmacias, 1'60

EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE

PARA HIPOTECAS SOBRE CASAS dispongo de dinero, a interés módico. Se precisan sitios céntricos. Gran rapidez y absoluta reserva. Informes, Francisco Pérez de la Lastra y Muñoz, Quintero, sin número. Teléfono 2408. Córdoba. También se atiende ofertas sobre compras o ventas de casas.

CUNA, 52. SEVILLA

Bechamad las imitaciones, fabricadas con aceites de mala calidad o lo que es peor con hidro-carburos tan nocivos a la salud y exigir en todo momento la marca de garantía "Peñas".
Concesionario exclusivo para la venta en Córdoba y su provincia, Rafael López Amado. Julio Romero de Torres, núm. 25. Teléfono, 1772. Córdoba.
Se sirven pedidos a todos los pueblos de la provincia.
Pruebe Vd. los riquísimos polvorones y los exquisitos y afamados mantecados de avellana "Peñas". Precios al público. Paquete de una docena de tortas, 1'80. Caja con una docena polvorones, 1'80. Caja un kilo de mantecados avellana, 6 pesetas. Caja de medio kilo, 3 pesetas. Todo se sirve a domicilio. No se admiten propinas.

Pida usted hoy mismo una caja con una docena de tortas especiales de chocolate a 1'80.

LEGISLACION DE LA REPUBLICA

Compilación ordenada y sistemática de todo lo legislado de interés general durante el año de 1933, por Jácome Ruiz (abogado). Dos gruesos volúmenes perfectamente encuadernados y con índices completos que hacen su manejo sencillísima a todo el mundo, 20 pesetas.

ENCICLOPEDIA MANUAL JURIDICO-ADMINISTRATIVA, por E. Calatayud Sanjuán (abogado). Este verdadero diccionario jurídico-administrativo, único en clase, contiene además de todo el derecho vigente, perfectamente sistematizado, cuantos formularios pueden necesitar en cualquier instante los abogados, procuradores, jueces, secretarios de Juzgados, Ayuntamientos y Gobiernos civiles, alcaldes, agentes que ejerzan funciones públicas o autoridad por cualquier concepto, etc. etc. Un magnifico volumen encuadernado, 15 pesetas.

OFERTA EXCEPCIONAL: Durante todo el corriente mes de Febrero y con objeto de divulgar nuestras ya famosas colecciones "Biblioteca de Bolsillo", "Colección Varía" y "Pequeña Enciclopedia Práctica", a cuantos adquirieran las dos utilísimas obras anteriores y nos remitan por Giro Postal su importe (35 pesetas) les regalaremos un ejemplar de cada una de dichas colecciones, too lo cual recibirán además, absolutamente franco de correo y embalaje. ¡Solo durante este mes! ¡No olvidarlo!

LIBRERIA BERGUA. Mariana Pineda, núm. 9. MADRID

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Santa Dorotea, virgen y mártir. Mañana: San Romualdo, abad y San Ricardo, rey de Inglaterra.

Jubilée circular

Hoy, en la iglesia parroquial de San Francisco, costado por doña Concepción Velasco López Zapata de Cañas, en sufragio de sus tíos don Silverio Ascencio Bonet y doña Pilar Zapata. Mañana, en la misma iglesia.

NUEVO RESTAURANTE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 5 (antes Morillas). Teléfono 2508

Plato del día: Lomo de cerdo en pepitoria.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas) Telf. 1320

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y todo clase de bebidas.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	14.40
Id. mínima id. id. id.	13.20
Id. media id. id. id.	15.20
Id. máxima id. id. id.	15.20
Id. mínima id. id. id.	5.6
Agua de lluvia en milímetros...	0.0
Agua evaporada en milímetros...	8.60

Observaciones a las siete de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°	747.60
Temperatura a la sombra	14.40
Id. de termómetro húmedo	23.40
Temperatura del vapor	8.60
Humedad relativa	68.00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	NE
Fuerza	Ventolina
Recordes en 24 horas	83.00

Notas del Calendario Cordobés

6 de Febrero

Sale el sol a las 7'20.—Se pone a las 5'37.

Se pone la luna a las 10'40.
Se da el toque de Alba a las 4'30.
El de Vísperas a las 3.
El de la Oración de la tarde a las 6.

El de Animas a las 8.
El día 7 de Febrero entra la luna en cuarto menguante, a las 9'22 m. de la mañana.

Según las predicciones meteorológicas se afianza el buen tiempo, aunque habrá algunos días lluviosos y frios.

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO

EL COMERCIO

Camiones para transportes, talones facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y liras campestres. Avisos: San Pablo, 18.
Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

HUEVOS

frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO"
Precios económicos
San Alvaro, 12
Servicio a domicilio, sin propinas
Teléfono, 1-7-9-8

Si tienes un resfriado muy pertinaz y con tos es para sudar, amigo el Sello Santo el mejor.

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 12. Casa Montilla.

Tú que te coscas, cáncanos tienes; íntate Tecla, que te conviene. Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrijos, núm. 2.

OCASION. Azulejos dibujos propios para pintos de habitaciones, frentes de escaleras, arriates de jardines, fuentes, etcétera, a 1'30 pesetas metro lineal. MEDINA AZAHARA. Canalejas, 9.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

Cartas del extranjero

Los partidarios del viejo kaiser

El exkaiser pierde terreno en Alemania. En contra de todo lo que se suponga, el número de sus partidarios ha ido reduciéndose bastante. Esa disminución actual de las juventudes que le eran fieles, las falanges de la Liga de la Juventud, dice mucho en este sentido.

Hasta hace poco tiempo existían en el Reich varias organizaciones que, oficialmente, no oficial, guardaban en el recuerdo hacia el desterrado de Don, un afecto sin límites. Estas entidades eran las que aún soñaban—no en voz alta—con una posible restauración del trono del que condujo al pueblo alemán al fracaso de una guerra cruel y gigantesca. Pero las realidades del momento se imponen en unos ciudadanos como son los alemanes. Estos, patriotas hasta lo inverosímil, antes que nada, saben supe-ditar sus deseos íntimos al bien común de la patria alemana. Y, aún a sabiendas de que su sumisión a los poderes constituidos no es el mejor camino para una vuelta del imperio, para un resurgimiento monárquico, acatan el régimen republicano—por otra parte, de rara contextura aquí; ésta fue siempre—ante la evidencia de que su sueño restaurador traería a su país graves complicaciones internacionales conducentes a un desastre interior peor que el de la guerra.

El alemán sabe muy bien rmar con el momento. Cuando Brüning era el Canciller y en la Sociedad de Naciones Alemania jugaba cartas favorables, gracias a la fina diplomacia del gran Stresemann, el buen alemán de las tertulias de las cervecerías clásicas del Zoo o de la Jerusalemstrasse o del barrio aristocrático de Charlottenburg, pensaba ya en la fuerza adquirida por las huestes hitlerianas y en que la llegada al Poder del nacionalizado Hitler podría ser ventajosa para Alemania, pero... más adelante. Y consecuente con sus creencias ahogó su deseo de una llegada inmediata de Hitler a ese Poder, y, en el plebiscito famoso que tuvo lugar para decidir la continuación o no de los centristas en el usufructo del Gobierno, votó por la social democracia.

En todo alemán existe, en su fuero interno, un ente militarista y monárquico. Pero existe también un gran patriota que sigue las inspiraciones y el ejemplo de su presidente actual, quien para hacerse cargo de la Presidencia del Reich consultó al kaiser, su jefe, su rey, su emperador, y solicitó que se le relevase de su juramento de fidelidad monárquica para poderse hacer, con arreglo a su conciencia de monárquico y de patriota, el jefe del Estado en bien de la patria.

El terreno que tenían los kaiseristas se va perdiendo. Lo ha ganado Hitler, no como muchos creen, para el desterrado de Holanda, sino para el mismo en beneficio de Alemania.

I. Fernández de Córdoba
Berlín, 31 Enero 1934.

(Prohibida la reproducción)

SASTRERIA LOPEZ
Pañería y confección esmerada de trajes
Diego León, 8. Córdoba

ALMACENES SAN LUIS
Maria Cristina, núm. 4
CORTES DE TRAJE PARA CABALLERO DESDE 15 PESETAS
Comprando en esta casa pueden ir GRATIS AL CINE

SE VENDE siete vacas y un novillo con año y medio, todos holandeses y un carriochito enganchado para repartir leche y se dá toda la clientela. Para verlos y tratar con su dueño, carretera de Sevilla "Vaquería Villa Esperanza".

SE VENDE casa en Puente Genil, calle Lemoniers, 25. Para detalles, Almacenes Rosos, S. A., Avenida de Canalejas, 8. Córdoba.

ARRENDAMIENTO. Desde primero de Marzo próximo se hace de la casa número 8 de la calle Santa Isabel. Para tratar, de 2 a 4, en Isaac Peral, 13.

SE VENDE casa en Puente Genil, calle Lemoniers, 25. Para detalles, Almacenes Rosos, S. A., Avenida de Canalejas, 8. Córdoba.

ARRENDAMIENTO. Desde primero de Marzo próximo se hace de la casa número 8 de la calle Santa Isabel. Para tratar, de 2 a 4, en Isaac Peral, 13.

SE VENDE casa en Puente Genil, calle Lemoniers, 25. Para detalles, Almacenes Rosos, S. A., Avenida de Canalejas, 8. Córdoba.

ARRENDAMIENTO. Desde primero de Marzo próximo se hace de la casa número 8 de la calle Santa Isabel. Para tratar, de 2 a 4, en Isaac Peral, 13.

SE VENDE casa en Puente Genil, calle Lemoniers, 25. Para detalles, Almacenes Rosos, S. A., Avenida de Canalejas, 8. Córdoba.

ARRENDAMIENTO. Desde primero de Marzo próximo se hace de la casa número 8 de la calle Santa Isabel. Para tratar, de 2 a 4, en Isaac Peral, 13.

SE VENDE casa en Puente Genil, calle Lemoniers, 25. Para detalles, Almacenes Rosos, S. A., Avenida de Canalejas, 8. Córdoba.

ARRENDAMIENTO. Desde primero de Marzo próximo se hace de la casa número 8 de la calle Santa Isabel. Para tratar, de 2 a 4, en Isaac Peral, 13.

SE VENDE casa en Puente Genil, calle Lemoniers, 25. Para detalles, Almacenes Rosos, S. A., Avenida de Canalejas, 8. Córdoba.

ARRENDAMIENTO. Desde primero de Marzo próximo se hace de la casa número 8 de la calle Santa Isabel. Para tratar, de 2 a 4, en Isaac Peral, 13.

SE VENDE casa en Puente Genil, calle Lemoniers, 25. Para detalles, Almacenes Rosos, S. A., Avenida de Canalejas, 8. Córdoba.

ARRENDAMIENTO. Desde primero de Marzo próximo se hace de la casa número 8 de la calle Santa Isabel. Para tratar, de 2 a 4, en Isaac Peral, 13.

SE VENDE casa en Puente Genil, calle Lemoniers, 25. Para detalles, Almacenes Rosos, S. A., Avenida de Canalejas, 8. Córdoba.

DESDE ALCARACEJOS

Muertes sentidas

A los 58 años de edad, ha dejado de existir en este pueblo, víctima de rápida dolencia, don Rafael Rodríguez Cruzado.

Su entierro, celebrado ayer, constituyó una sentidísima manifestación de duelo, por las simpatías que la familia Rodríguez goza entre este vecindario.

Las cintas que pendían del lujoso féretro que contenía el cadáver fueron llevada por don Francisco Gómez Carrizosa y don Gabriel Ayala, de Villanueva de Duque, y don Francisco Gómez Ayala, don Antonio Ayala López, don Angel Moreno y don Bonifacio Romero, de esta localidad.

A su desconsolada esposa doña Trinidad Alcalde Rodríguez, hijas y demás familia, renovamos la expresión más sincera de nuestro sentimiento.

También quedó patentizada ayer—por el gran número de personas que asistió al sepelio—el general sentimiento que ha producido el fallecimiento de don José García López, que era muy estimado en esta población.

Reciba su familia nuestro pésame muy sentido.

Nombramiento

Con plena satisfacción hemos recibido la noticia de que nuestro querido amigo y paisano, el joven don Antonio Sánchez Ayala, ha sido designado en propiedad inspector municipal veterinario de Montemayor, cargo que, hasta ahora, ejerció con carácter interino.

Por ello le felicitamos muy efusivamente, así como a su distinguida familia, y le deseamos mucho éxito en su profesión.

El Corresponsal

2 Febrero 1934.



Canas
Una fricción diaria de la incomparable agua de tocador
La Flor de Oro
basta para que al poco tiempo su cabello canoso recobre exactamente su color natural. Es inofensiva, higiénica, evita la calvicie, limpia la cabeza y es de uso muy agradable.
DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana
BOLSA DE LA PROPIEDAD
CASAS EN VENTA

Una en sitio céntrico, muy próxima al Paseo de la Victoria.
García Hernández, 32 (Cerro Muriano). Lepanto, 16.
Juramento, 4.
Olmillo, 1.
Pintor Palomino, 44.
Agustín Moreno, 112.
Acera Via, 15 (Cerro Muriano).
San Acisclo, 3. (Barrio del Amparo).

Huerta de la Reina, solar con 726 metros cuadrados.
Parras, 5, once habitaciones, agua y luz.
Frente a la estación (Cerro Muriano), agua y luz.

ARRENDAMIENTOS
Realajo, 73, local para industria o cosa análoga.
Concepción, 32, piso amplio.
Santa Victoria, núm. 5, local propio para almacenes o depósitos.
García Hernández, 37 (Cerro Muriano).
"Villa Isabel" (Colonia Vista Hermosa).

Reyes Católicos, 15, nave para industria con 215 metros.
Cardenal González, sin número, local para establecimiento con vivienda.

INFORMES:
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

EL TRIUNFO

Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaros, 11. Teléfono, 2143.

FINCA DE QUITAPESARES
EN LO MEJOR DE LA SIERRA
SE ARRIENDAN PISOS
Razón: Admón. del DIARIO DE CORDOBA